



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



COMISION DE RELACIONES PARLAMENTARIAS

Ref. Expte D- 2252/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Relaciones Parlamentarias ha considerado el expte. . **D- 2252/18-19- Proyecto de Declaracion.** GUTIERREZ CARLOS RAMIRO DECLARACION SOLICITANDO TRATAMIENTO AL EXPEDIENTE (90-D-2016.) CODIGO PROCESAL PENAL DE LA NACION.-, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, sirva establecer los mecanismos de comunicación pertinentes con el Congreso de la Nación Argentina a fin de solicitar el tratamiento legislativo del expediente (3015 D-2018) CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA NACIÓN.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar el proyecto con modificaciones en razón que el expediente del cual se solicita su tratamiento no corresponde al indicado, siendo su numero otro.

Presidente: SANDRA PARIS

Vicepresidente: BESANA GABRIELA GISELL



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2252/18-19

Secretario/a: TUYA FABIAN
Vocales: BOSCO ANDREA CARINA
IVOSKUS DANIEL HERNAN
LAZZARI SUSANA
FARONI JAVIER HORACIO
MORENO CARLOS JULIO
REVORA SANTIAGO EDUARDO

SALA DE COMISIÓN, fecha ^{21/10} de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 (ocho) diputados.

Firma y aclaración (sello) del Relator/a


Dr. DIEGO OSCAR CANTERO
Relator
Comisión de Relaciones Parlamentarias